

15 DE MAYO DE 2020.

DIPUTADA JANETTE OVANDO REAZOLA, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN CONTRA SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN EL PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES PARA QUE HABILITEN Y PONGAN A DISPOSICIÓN UNA LÍNEA TELEFÓNICA Y WHATSAPP EXCLUSIVA Y ACTIVA LAS 24 HORAS, PARA LA ATENCIÓN Y DENUNCIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, MISMA QUE DE MANERA URGENTE E INMEDIATA SE DE A CONOCER A LA POBLACIÓN EN GENERAL A TRAVÉS DE TODOS LOS MEDIOS POSIBLES DE COMUNICACIÓN, QUE DISPONGA CADA AYUNTAMIENTO, QUEDANDO DE FORMA PERMANENTE Y COMO CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DEL COVID-19; PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS HAYDEÈ OCAMPO OLVERA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO Y FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

Buenas tardes a todos y a todas mis compañeras, bueno les agradezco que puedan dar el uso de la palabra; en primer término creo que hay que decirlo a mis compañeras que lo presentaron yo de verdad estoy orgullosa de ellas las felicito, me parece que este tema es importante también coincido con la diputada Paty, que bueno y a mí me da gusto al contrario, que un tema tan relevante se haya podido gestionar entregándolo a la mesa y rápido se haya podido agendar, algunos de hemos batallado verdad para poder que se presenten los temas de esta manera urgente, no quiero mal interpretar, pero la felicito lo que yo creo aquí, de verdad que no pensé en participar porque siempre creo que con mujeres al contrario debemos de estar unidas y presentando los temas que a las mujeres les interesan, en el sentido de que yo considero que este tipo de puntos y tener siempre ser tomados en cuenta con una posición de igualdad, hay algunas observaciones que yo tengo que hacer por supuesto, coincido con la diputada Dulce Rodríguez Ovando, lo que dice que el primer lugar de atención muchas mujeres son los ayuntamientos, yo trabajé en la comisión de igualdad, hicimos una dirección de igualdad de género, conozco como función del 911, en mi perspectiva particular debería ser que tendremos que implementar un mecanismo que actualmente los ayuntamientos no cuentan para poder operar este tipo de atención

de violencia y por lo tanto considero sin entrar más a debate para no entrar en un diálogo con algunas de mis compañeras y yo lo que propondría al presidente es que estuviera dictaminar esto en comisiones para hacer algunas observaciones y para enriquecer y fortalecer el punto de acuerdo, no lo tomen como es para desecharlo o para no restarle la importancia o porque piensa que todo lo que están presentando está equivocado, que yo lo único que estoy ahora atendiendo es y que además se haga de manera ya de manera recurrente, no es el objeto del tema, pero por ejemplo la ley que se acaba de aprobar respecto a la paternidad debió pasar por la comisión igualdad, porque es un tema con perspectiva de género, también a veces sufrimos un poquito de discriminación cuando los temas de género se tratan y no son turnados a la comisión de igualdad, cuando nosotros tenemos que opinar en estos temas, yo lo que estaría pidiendo es que se tuviera en posponer no fuera de obvia o urgente resolución, para que la comisión de igualdad de las cuales también algunos son integrantes, pudiéramos hacer algunas acotaciones y este punto de acuerdo tuviera más fuerza y se presentara en una manera más correcta, las felicito a lo que le están haciendo y al contrario estamos para sumar, para apoyar desde la comisión de igualdad de géneros, que me honro en presidir.

Muchas gracias es cuánto.